

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1120] [11L/5100-1121] [11L/5100-1122] [11L/5100-1123] [11L/5100-1124] [11L/5100-1125] [11L/5100-1126]  
[11L/5100-1127] [11L/5100-1128] [11L/5100-1129] [11L/5100-1130] [11L/5100-1131] [11L/5100-1132] [11L/5100-1133]  
[11L/5100-1134] [11L/5100-1135] [11L/5100-1136] [11L/5100-1137] [11L/5100-1138] [11L/5100-1139] [11L/5100-1140]  
[11L/5100-1141] [11L/5100-1142] [11L/5100-1143] [11L/5100-1144] [11L/5100-1145] [11L/5100-1146]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de junio de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5100-1129]

JUSTIFICACIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DE LA AUTORIZACIÓN DE CASI 10 MILLONES DE EUROS EN CRÉDITOS INNOMINADOS PARA LA CONSEJERÍA DE SALUD ENTRE ENERO Y MAYO DE 2025, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.<sup>a</sup>. Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Cómo justifica el Consejero de Economía que, entre enero y mayo de 2025, se hayan autorizado casi 10 millones de euros en créditos innominados para la Consejería de Sanidad hasta el mes de mayo, y considera que este uso excepcional del presupuesto refleja una gestión adecuada y previsible del gasto sanitario?

Santander, a 3 de junio de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."